

Gobierno de Puerto Rico
Departamento del Trabajo y Recursos Humanos
Consejo de Desarrollo Ocupacional y Recursos Humanos

Memorial Explicativo
Recomendaciones Presupuestarias
Año Fiscal 2011-2012

INTRODUCCION

El Consejo de Desarrollo Ocupacional y Recursos Humanos (Consejo) es un organismo público creado en virtud de la Ley Núm. 97 de 18 de diciembre de 1991, según enmendada. El Consejo fue re-denominado como tal y adscrito al Departamento del Trabajo, por virtud del Plan de Reorganización Núm. 2, de 4 de mayo de 1994. Es la agencia designada por el Gobernador para administrar los fondos federales que le son asignados al Estado Libre Asociado de Puerto Rico, conforme al Título I de la Ley de Inversión en la Fuerza Trabajadora de 7 de agosto de 1998 (WIA, por sus siglas en inglés). El Consejo, igualmente, es responsable de establecer controles fiscales que aseguren la utilización de los fondos de conformidad con los requisitos federales y de fomentar actividades programáticas eficientes y efectivas bajo una sana administración.

El presupuesto del Consejo proviene de fondos federales. La asignación delegada por el Departamento del Trabajo Federal es supervisada por la Administración de Empleo y Adiestramiento (ETA, por sus siglas en inglés), Región I de Boston.

La Ley WIA requiere que la empresa privada se integre al sistema de inversión para el desarrollo de la fuerza trabajadora, en compromiso y responsabilidad compartida para beneficio de nuestra fuerza trabajadora, lo cual; se logra mediante la participación de miembros del sector privado en la Junta Estatal y las Juntas de Nivel Local, que se integran al CDORH como parte del sistema. La inversión de los Fondos WIA se mide en términos del logro de una fuerza trabajadora mejor adiestrada, más productiva y capacitada, que redundará en un sistema económico fortalecido.

I. Situación Fiscal y Programática de la Agencia

A Año Fiscal 2009-2010

1. Al Consejo no le aplican las medidas de la Ley Núm. 7 de 9 de marzo de 2009, ya que operamos en un 100% con fondos federales.
2. Terminamos el año fiscal 2009-2010 con un presupuesto balanceado, no hubo deficiencias de fondos.
3. Al 30 de junio de 2010 no teníamos deudas, ni las tenemos al presente, con corporaciones públicas, agencias gubernamentales, ni suplidores.

B Año Fiscal 2010-2011

1. Explicar el estatus, logros y cómo se atienden los programas especiales, iniciativas o compromisos programáticos encomendados a su agencia.
 - a. **Integración Seguro por Desempleo y Servicio de Empleo con Áreas Locales WIA - Servicios a Grupos Minoritarios.** Dirigido a lograr la integración tecnológica para propiciar el mejoramiento de los servicios bajo un esquema de servicio único, se ha venido realizando la integración de las gestiones necesarias para lograr la uniformidad en los procesos que manejaban estas unidades. Así se abona al esfuerzo de eficiencia y a que se maximicen los recursos limitados de cada programa. Se inició el proceso de integración de sistemas tecnológicos y estandarización de procesos a través de la puesta en marcha del Proyecto SIAC (Sistema Integrado de Administración de Casos) el cual dará servicio tanto a los programas prestados bajo la Ley WIA (CDORH) como Wagner Peyser (Servicio de Empleo DTRH). La implementación de este sistema actualmente en desarrollo constituye la piedra angular en el lanzamiento de los "One Stop Center" siguiendo las recomendaciones y directrices del

Gobierno Federal y expresados por la Oficina del Gobernador en el "State Plan". Estamos en el proceso de Adiestramiento a todo el personal de Servicios de Empleo, Oficinas Locales DTRH y CDORH, sobre el manejo y procedimiento del Sistema WIA. Evaluación y lanzamiento de la aplicación SIAC. Adiestramiento al personal del Departamento del Trabajo y CDORH, establecimiento de reingeniería de procesos y métodos dirigidos a apoyar la integración.

- b. Implementar servicios y estrategias en el desarrollo de actividades mediante la creación de alianzas con el sector privado y comunitario. Mediante estas alianzas se ofrecerá información sobre servicios a personas con impedimentos, veteranos y sectores en desventajas. Estas alianzas proveen el insumo para coordinar asistencia en la prestación de servicios a personas de bajos recursos, en la identificación de potenciales clientes en las comunidades que las mismas operen o sirvan, como son los desertores escolares, jóvenes en riesgo, madres solteras, ex - ofensores y otros. Además, podrán ayudar a desarrollar nuevas estrategias en la atención de los clientes en las que se involucre a la comunidad. Implementar servicios y estrategias en el desarrollo de actividades mediante la creación de alianzas con el sector privado y comunitario. Mediante estas alianzas se ofrecerá información sobre servicios a personas con impedimentos, veteranos y sectores en desventajas. Estas alianzas proveen el insumo para coordinar asistencia en la prestación de servicios a personas de bajos recursos, en la identificación de potenciales clientes en las comunidades que las mismas operen o sirvan, como son los desertores escolares, jóvenes en riesgo, madres solteras, ex-ofensores, y otros. Además, podrán ayudar a desarrollar nuevas estrategias en la atención de los clientes en las que se involucre a la comunidad.

Nuestras iniciativas en el cumplimiento de los compromisos programáticos son los siguientes: **(1) Integración de una Unidad Móvil como parte del Programa de Navegadores: "Navegadores en Ruta";** La incorporación de una unidad móvil es un elemento primordial en la prestación de servicios que están limitados a las facilidades físicas de las oficinas tradicionales. La meta es maximizar la eficiencia y efectividad de los servicios incorporando los mismos a organizaciones de base de fe y comunitarias y asistiendo a actividades especiales organizadas por la comunidad y a actividades de reclutamiento o ferias en las facilidades de los patronos e instituciones educativas. Los objetivos de la unidad son para ampliar las opciones de acceso a los servicios y trasladarlos a comunidades, llevando la información y orientación, fortaleciendo los esfuerzos de colaboración con socios y proveerles un escenario adicional a través del cual puedan ofrecer sus servicios. **(2) Se establecieron políticas para la prioridad y disponibilidad de servicios en los Centros de Respuesta Rápida además, del desarrollo de Proyectos para ex convictos en un Programa de Reentry o re-inserción a la comunidad.** También cumple con el compromiso programático del Plan de Gobierno "Acceso al Mercado Laboral (Pag. 159) mediante la contratación de una organización sin fines de lucro quienes proveen servicios relacionados a confinados y a su vez estos iniciaron una serie de acuerdos colaborativos con diversas agencias se desarrolla el proyecto ISEPO de integración social, educativa, psicológica y ocupacional de los confinados atendiendo a 60 de estos mediante adiestramientos, consejería, manejo de casos y asistiéndolos en una reinserción total a la comunidad. El mismo, se desarrolla en la cárcel de *Guayama 1000* donde a cada confinado se le proveen todas las identificaciones y servicios para que logre reinsertarse a la comunidad y la fuerza laboral.

Área de Veteranos-Promover el empleo y re-empleo de los veteranos en Puerto Rico incluyendo servicios de apoyo a los conyugues.

Durante los días 23 y 24 de junio se celebró en la ciudad de Ponce una feria de empleo dirigida a los veteranos. La feria ofreció sobre 350 oportunidades de empleo disponibles de 39 patronos de toda la Isla para el reclutamiento inmediato de veteranos, sin contar con las plazas disponibles de los reclutadores de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, mejor conocido como el ARMY. La feria contó además, con la participación de sobre 412 veteranos a quienes se les brindó todos los servicios que ofrece el Departamento del Trabajo en conjunto con el Consejo de Desarrollo Ocupacional. Se proveyeron servicios y alternativas de colocación de empleo en el sector privado. Como mecanismo innovador, se desarrollaran estrategias para identificar previamente las destrezas transferibles y el pareo de éstas con los patronos participantes. En la misma se refirieron 91 veteranos a ofertas de empleo y se colocaron 15.

- c. **Establecer Proyecto de Verano para Jóvenes.** Desarrollar proyectos especiales "Orientadores Verdes" dirigidos a establecer programas de evaluación y orientación a la ciudadanía con el propósito de generar conciencia sobre el uso de los recursos en conformidad con la política pública del Gobernador de generar proyectos Puerto Rico Verde. Programa piloto en alianza con la Oficina de Asuntos Energéticos, AAA y AEE. Además del desarrollo de programas de verano de experiencias de empleo y adiestramientos como parte de las actividades regulares de las áreas locales con fondos WIA y ARRA. (15 Áreas)
- d. **Establecer Programa Educación Acelerada.** Establecer varios proyectos en las 15 Áreas en actividades dirigidas a jóvenes y adultos que no han completado su escuela superior. Se ofrecerán cursos académicos en forma acelerada para que obtengan su diploma de cuarto

año y puedan referirse a cursos ocupacionales a través de Cuentas Individuales de Adiestramiento (ITA's) según establecido en su Plan de Empleabilidad con el fin de obtener un empleo no subsidiado en demanda en el mercado laboral.

- e. **Aumentar el porciento de colocación en el empleo para cada programa, adscrito al Consejo de Desarrollo Ocupacional y de Recursos Humanos.** Establecimos política pública para requerir el compromiso de retención en el empleo para actividades subsidiadas con fondos WIA. 2. Desarrollamos un plan agresivo de orientación y divulgación de incentivos a las diversas organizaciones que agrupan patronos con el propósito de aumentar la viabilidad de estos de reclutar participantes (Cámara de Comercio, Centro Unido de Detallistas, SHRM).
- f. **Creación de Alianza con el Sector Sindical para el Desarrollo de Nuevos Empleos.** Median acuerdo con la Compañía de Parques Nacionales, el Secretario del Trabajo, Hon. Miguel Romero Lugo, participó en el establecimiento de un acuerdo negociado con el sindicato de la Federación Central de Trabajadores (FCT) para mantener en sus puestos de trabajo al personal que labora en el zoológico de Mayagüez y en la Compañía de Parques Nacionales. Se identificó una alternativa de recursos para poder dejar sin efecto el desplazamiento de estos empleados para que puedan continuar realizando su trabajo, mediante el ofrecimiento de adiestramientos se buscó minimizar el impacto económico que conlleva para estos empleados la reducción de jornada. El CDORH, a través de los Fondos de la Ley WIA les ofreció un adiestramiento a todo el personal afectado con la reducción de un 20% de su jornada de trabajo. Los participantes que asistieron recibieron una bonificación por asistir al mismo y el pago del almuerzo. Los temas que se ofrecieron en los adiestramientos estaban relacionados con empleos verdes.

2. Durante el año 2010-2011, hemos cumplido con todas las obligaciones de ley y compromisos ineludibles. No tenemos ningún plan de pago vigente.

3. Para el 30 de junio de 2011, esperamos terminar el año con un presupuesto balanceado. Los fondos ARRA recibidos por el Consejo terminan su vigencia al 30 de junio de 2011 y proyectamos utilizar la totalidad recibida a esa fecha.

4. Al 30 de junio de 2010 no proyectamos terminar con deudas, con corporaciones públicas, agencias gubernamentales, ni suplidores.

II. Análisis del Presupuesto Año Fiscal 2011-2012

A. Presupuesto funcional del Fondo General

1. Resolución Conjunta del Presupuesto General

El Consejo no recibe asignaciones del Fondo General. Por lo cual, esta sección no aplica.

2. Asignaciones Especiales para Gastos de Funcionamiento.

El Consejo no recibe Asignaciones Especiales. Por lo cual, esta sección no aplica.

3. Asignaciones del Fondo de Estabilización Fiscal o ARRA.

El Consejo no recibirá Asignaciones del Fondo de Estabilización o de fondos ARRA. Por lo cual, esta sección no aplica.

B. Fondos Federales

El Consejo es la agencia designada por el Gobernador para administrar los fondos federales que recibe el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, conforme al Título I de la Ley de Inversión en la Fuerza Trabajadora de 7 de agosto de 1998 (WIA, por sus siglas en inglés).

La asignación de fondos para el Año Fiscal 2011-2012 es de \$78,307,297. En datos presentados a la Oficina de Gerencia y Presupuesto, en diciembre de 2010, se notificó que se esperaba recibir la misma cantidad que el Año Programa vigente (2010-2011). La cantidad asignada no ha sido recibida oficialmente, sin embargo; el gobierno federal emitió un memorando con las cantidades preliminares para efectos de planificación durante el pasado mes de marzo en el cual la asignación de fondos para el próximo año es de \$70 millones aproximadamente. Esta cantidad representa una reducción de \$7 millones equivalente a un 10%.

Nuestros programas no requieren pareo local.

Para el año fiscal 2011-2012 no esperamos recibir ninguna asignación de fondos ARRA.

Los fondos se distribuyen de la siguiente forma:

- a. Adultos y Jóvenes: 15% el Estado y 85% las Áreas Locales. Estas a su vez, utilizan un 10% para administración, un 40% para gastos operacionales relacionados con los participantes y un 50% para servicios directos a estos últimos.
- b. Trabajadores Desplazados: 15% el Estado, 25 % Respuesta Rápida (administrado por el Consejo) y 60% las Áreas Locales. Estas a su vez utilizan un 10% para administración, un 40% para gastos operacionales

relacionados con los participantes y un 50% para servicios directos a estos últimos.

Las Áreas Locales, están integradas por municipios o grupos de municipios (consorcios municipales). Los fondos les son delegados a los Alcaldes o Junta de Alcaldes, quienes en coordinación con las Juntas de Inversión para el Desarrollo de la Fuerza Trabajadora (Juntas Locales) establecen la política pública a seguir para la inversión en la fuerza trabajadora del Área Local. Además desarrollan el Plan Local, efectúan monitorias a las actividades que se realizan en el Sistema de Gestión Única y aprueban los Proveedores de Servicios que ofrecerán las actividades dirigidas a los participantes.

La delegación de los fondos a las Áreas Locales se efectúa utilizando una fórmula matemática que toma en consideración las características socioeconómicas de la región. Se consideran en la fórmula los datos numéricos de la fuerza laboral, los datos numéricos de personas desempleadas y los datos numéricos de la fuerza laboral, los datos numéricos de personas desempleadas y los datos numéricos de personas en desventaja económica.

Tres de las principales ciudades de Puerto Rico: Carolina, Ponce y San Juan, por sus características poblacionales y socioeconómicas se han establecido como Áreas Locales independientes; mientras, que los restantes municipios han formado Consorcios. Estos, se habían establecido previamente bajo la implantación de la Ley JTPA de 1982 y fueron reautorizados en su composición al surgir la nueva Ley en el 1998.

Las Áreas Locales, a las cuales hacemos referencia, son las siguientes:

- Bayamón-Comerío (Bayamón, Comerío)
- Caguas-Guayama (Caguas, Aibonito, Arroyo, Guayama, Cayey, Gurabo, Trujillo Alto). Ahora Alianza Municipal de Servicios Integrados.
- Municipio de Carolina
- La Montaña (Cidra, Orocovis, Villalba, Barranquitas)
- Guaynabo -Toa Baja (Cataño, Toa Baja, Toa Alta, Guaynabo)

- Dorado-Manatí (Barceloneta, Ciales, Dorado, Florida, Manatí, Morovis, Vega Alta, Vega Baja)
- Mayagüez-Las Marías (Mayagüez, Las Marías)
- Norte Central Arecibo (Adjuntas, Arecibo, Camuy, Hatillo, Jayuya, Lares, Quebradillas, Utuado)
- Suroeste (Cabo Rojo, Guánica, Guayanilla, Hormigueros, Lajas, Maricao, Peñuelas, Sabana Grande, San Germán, Yauco)
- Noreste (Canóvanas, Ceiba, Culebra, Fajardo, Loíza, Luquillo, Naguabo, Río Grande, Vieques)
- Noroeste (Aguadilla, Aguada, Añasco, Rincón, Isabela, Moca, San Sebastián)
- Municipio de Ponce
- Municipio de San Juan
- Sur Central (Barranquitas, Coamo, Juana Días, Naranjito, Salinas, Santa Isabel)
- ALSURESTE (Humacao, Juncos, Las Piedras, Maunabo, Patillas, San Lorenzo, Yabucoa)

Las Áreas Locales son las entidades que ofrecen los servicios de acuerdo con los requisitos de ley para el ámbito local y son los operadores de los Centros de Gestión Única.

Centros de Gestión Única en Puerto Rico (CGU)

El Sistema de Prestación de Servicios de WIA está diseñado para ofrecer servicios a los patronos, empleados, desempleados, trabajadores desplazados, jóvenes y a la comunidad en general, mediante los Centros de Gestión Única (CGU). Éste es un punto de acceso centralizado de servicios en el que se reúnen, en un solo lugar o se comunican tecnológicamente, los socios obligados del Sistema (los programas federales relacionados con adiestramiento y empleo).

El desglose del preliminar del presupuesto para el Año Fiscal 2011-2012 es el siguiente (este desglose está sujeto a la asignación de fondos finales que realice el USDOL):

AREAS LOCALES	JOVENES	ADULTOS	DESPLAZADOS	TOTAL
Municipio de San Juan	2,126,187	2,366,789	905,936	5,398,912
Bayamon-Comerio	1,312,816	1,419,693	485,594	3,218,103
Municipio de Ponce	1,220,431	1,267,867	437,725	2,926,023
Caguas/Guayama	2,822,783	2,987,033	1,216,860	7,026,676
Municipio de Carolina	1,034,620	1,079,515	400,404	2,514,539
Suroeste	2,035,879	2,171,639	778,408	4,985,926
Sureste	1,981,018	2,069,830	1,117,421	5,168,269
Noreste	1,811,587	1,914,944	673,483	4,400,014
Sur Central	1,380,198	1,411,835	408,918	3,200,951
Manati-Dorado	1,902,212	2,035,196	731,142	4,668,550
Norte Central-Arecibo	2,116,489	2,250,439	697,372	5,064,300
Noroeste	2,046,785	2,207,545	1,069,201	5,323,531
Mayaguez Las Marías	830,143	787,751	500,048	2,117,942
Cidra-Villalba	1,135,379	1,197,012	354,292	2,686,683
Guaynabo-Toa Baja	1,507,265	1,633,701	456,105	3,597,071
TOTAL ÁREAS LOCALES	25,263,792	26,800,789	10,232,909	62,297,490
Actividades Estatales				
Administración Estatal	1,486,105	1,576,517	852,741	3,915,363
Reserva Estatal	2,972,213	3,153,034	1,705,485	7,830,732
Respuesta Rápida			4,263,712	4,263,712
TOTAL ACTIVIDADES ESTATALES	4,458,318	4,729,551	6,821,938	16,009,807
TOTAL DE ASIGNACIÓN	29,722,110	31,530,340	17,054,847	78,307,297

C. Fondos Especiales Estatales

El Consejo no financia ni total ni parcialmente ningún programa con fondos especiales estatales.

D. Ingresos Propios u Otros Recursos

El Consejo no genera ingresos en relación con los fondos que administra. Los únicos fondos estatales que recibe el Consejo son para uso específico en la administración y otorgación de los vales educativos, vocacionales, de relocalización y negocio propio bajo la Ley 7.

III. Programa de Mejoras Permanentes

El Consejo no cuanta con actividades bajo el programa de mejoras permanentes.

Continuamos laborando con el mismo empeño y compromiso con el que comenzamos nuestra encomienda hace más de dos años. Nuestro norte es desarrollar una fuerza trabajadora adiestrada y competitiva que sirva al desarrollo económico de nuestra gente. El fortalecimiento de estos trabajadores es la aportación del Consejo de Desarrollo Ocupacional y Recursos Humanos a nuestra sociedad.


Aurelio González Cubero
Director Ejecutivo

Desglose del Costo de la Nómina y Gastos Relacionados

Anejo I

Consejo de Desarrollo Ocupacional y Recursos Humanos

I. Nómina del año fiscal 2010-2011

Origen de Recursos	Número de Empleados	Sueldos Devengados			Aportación Patronal			Total
		Regular	Confianza	Otro	Ben. Marg.	Pl. Méd	Bono	
R. C. Presupuesto General		\$			\$		\$	\$0
Asignaciones Especiales								0
Total, Fondo General								0
Fondos Federales	164	3,644,768	1,286,040		1,335,792	518,400	160,000	6,945,000
Fondos Especiales Estatales								0
Ingresos Proprios								0
Otros Recursos								0
TOTALES	164	\$3,644,768	\$1,286,040	\$0	\$1,335,792	\$518,400	\$160,000	\$6,945,000

II. Nómina propuesta para el año fiscal 2011-2012

Origen de Recursos	Número de Empleados	Sueldos Devengados			Aportación Patronal			Total
		Regular	Confianza	Otro	Ben. Marg.	Pl. Méd	Bono	
R. C. Presupuesto General		\$			\$		\$	\$0
Asignaciones Especiales								0
Total, Fondo General								0
Fondos Federales	152	3,644,768	1,286,040		1,335,792	518,400	160,000	6,945,000
Fondos Especiales Estatales								0
Ingresos Proprios								0
Otros Recursos								0
TOTALES	152	\$3,644,768	\$1,286,040	\$0	\$1,335,792	\$518,400	\$160,000	\$6,945,000

José F. Jiménez, CPA

(787) 754-5504 ext. 294

28 de abril de 2011

Relación de Puestos Ocupados

Agencia: Consejo de Desarrollo Ocupacional Y Recursos Humanos

I- Puestos Ocupados a marzo 2010

Puestos		Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza			21	21
Regulares				
Lev 45			122	122
Excluidos			21	21
Transitorios (Ley 7-36), (TGA-5), (WIA-6)			47	47
Irregulares			0	0
Contratos			0	0
Otros (Detallar)			0	0
TOTALES		0	211	211

II- Puestos Ocupados a marzo de 2011

Puestos		Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza			21	21
Regulares				
Lev 45			111	111
Excluidos			20	20
Transitorios (Ley 7-13), (TGA-5), (WIA-6), (NEG-8), (Ley 52-30)			64	64
Irregulares			0	0
Contratos			0	0
Otros (Detallar)			0	0
TOTALES		0	216	216

Fabiola Pérez Colón

(787) 754-5504 ext. 419

28 de abril de 2011

**Relación de Contratos
Año fiscal 2010-2011**

Agencia: Consejo de Desarrollo Ocupacional Y Recursos Humanos

Nombre Persona o Entidad	Vigencia		Costo Total Anual (\$)	Origen de Fondos		Justificación del Contrato
	Fecha Inicio	Fecha Terminación		Fondo General	Otros Fondos	
COMPANIA DE FOMENTO INDUSTRIAL	7/1/2010	6/30/2011	\$ 814,200.00	\$ -	\$ 814,200.00	OBTENER INMUEBLES
RICOH PUERTO RICO, INC.	7/1/2010	6/30/2011	\$ 35,910.00	\$ -	\$ 35,910.00	OBTENER EQUIPO Y VEHICULOS
RICOH PUERTO RICO, INC.	7/1/2010	6/30/2011	\$ 4,410.00	\$ -	\$ 4,410.00	OBTENER EQUIPO Y VEHICULOS
MUNICIPIO DE CAROLINA	1/24/2011	6/30/2011	\$ -	\$ -	\$ -	TRANSFERENCIA DE FONDOS
MUNICIPIO DE SAN JUAN	12/17/2010	6/30/2011	\$ -	\$ -	\$ -	TRANSFERENCIA DE FONDOS
CONSORCIO SURESTE (SAN LORENZO)	12/17/2010	6/30/2011	\$ -	\$ -	\$ -	TRANSFERENCIA DE FONDOS
NEW VISION TECHNOLOGIES, INC.	9/17/2010	12/15/2011	\$ 790,200.00	\$ -	\$ 790,200.00	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA
PLATINUM ADVISORS, CORPORATION	11/23/2010	6/30/2011	\$ 400,000.00	\$ -	\$ 400,000.00	SERVICIO DE ADIESTRAMIENTO U ORIENTACION
TORNA-SOL, INC.	3/23/2011	6/30/2011	\$ -	\$ -	\$ -	SERVICIO DE ADIESTRAMIENTO U ORIENTACION
MUNICIPIO DE SAN JUAN	12/17/2010	6/30/2011	\$ -	\$ -	\$ -	TRANSFERENCIA DE FONDOS
KOIGC, CORP.	12/30/2010	6/30/2011	\$ 300,000.00	\$ -	\$ 300,000.00	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA
JANET T. SANTANA FRASQUERI	12/30/2010	6/30/2011	\$ 30,000.00	\$ -	\$ 30,000.00	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA
CONSULTANTS, P.S.C.	9/16/2010	6/30/2011	\$ 179,850.00	\$ -	\$ 179,850.00	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA
NETWAVE EQUIPMENT CORPORATION	12/29/2010	6/30/2011	\$ 273,600.00	\$ -	\$ 273,600.00	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA
ADVISORY GROUP, INC.	9/17/2010	6/30/2011	\$ 262,617.00	\$ -	\$ 262,617.00	OPRECER INMUEBLE EN ALQUILER
MUNICIPIO DE CAROLINA	8/30/2010	10/31/2010	\$ -	\$ -	\$ -	TRANSFERENCIA DE FONDOS
DR. AUDELIZ RODRIGUEZ RODRIGUEZ	11/23/2010	6/30/2011	\$ 300,000.00	\$ -	\$ 300,000.00	SERVICIO DE ADIESTRAMIENTO U ORIENTACION
SOLIVAN GALIO, P.S.C.	12/23/2010	6/30/2011	\$ 15,000.00	\$ -	\$ 15,000.00	SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD
CONSORCIO NORESTE (RÍO GRANDE)	10/28/2010	6/30/2011	\$ 246,600.00	\$ -	\$ 246,600.00	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA
CONSORCIO NORESTE (RÍO GRANDE)	10/30/2010	6/30/2011	\$ -	\$ -	\$ -	TRANSFERENCIA DE FONDOS

Nombre Persona o Entidad	Vigencia		Costo Total Anual (\$)	Origen de Fondos		Justificación del Contrato
	Fecha Inicio	Fecha Terminación		Fondo General	Otros Fondos	
CHORETO, CORP.	12/17/2010	2/28/2011	\$ -	\$ -	\$ -	SERVICIO DE ADIESTRAMIENTO U ORIENTACION
CONSORCIO NORTE CENTRAL (MONTAÑA VILLALBA)	10/14/2010	2/15/2011	\$ -	\$ -	\$ -	TRANSFERENCIA DE FONDOS
MORAS TELECOMM, CORP.	7/8/2010	3/31/2011	\$ 918,000.00	\$ -	\$ 918,000.00	SERVICIO DE ADIESTRAMIENTO U ORIENTACION
CONSORCIO NORESTE (RÍO GRANDE)	12/30/2010	6/30/2011	\$ -	\$ -	\$ -	TRANSFERENCIA DE FONDOS
CONSORCIO SUR CENTRAL (SALINAS)	10/11/2010	3/31/2011	\$ -	\$ -	\$ -	TRANSFERENCIA DE FONDOS
CARING ANGELS WITH LOVE, INC.	7/19/2010	3/31/2011	\$ 872,750.00	\$ -	\$ 872,750.00	SERVICIO DE ADIESTRAMIENTO U ORIENTACION
CONSORCIO NORESTE (RÍO GRANDE)	12/17/2010	6/30/2012	\$ -	\$ -	\$ -	TRANSFERENCIA DE FONDOS
LCDO. LEONARDO MUÑOZ GÓMEZ	7/6/2010	6/30/2011	\$ 48,000.00	\$ -	\$ 48,000.00	SERVICIOS LEGALES
COMUNIDAD DE DESARROLLO DEL DEPORTE EN CAGUAS (C)	7/7/2010	8/30/2010	\$ 38,070.00	\$ -	\$ 38,070.00	TRANSFERENCIA DE FONDOS
GONZÁLEZ LÓPEZ & LÓPEZ ADAMES	7/9/2010	6/30/2011	\$ 52,000.00	\$ -	\$ 52,000.00	SERVICIOS LEGALES
NETWORK, INC. (VERNE)	7/9/2010	9/30/2010	\$ 238,200.00	\$ -	\$ 238,200.00	SERVICIO DE ADIESTRAMIENTO U ORIENTACION
PNC CONSULTANTS, P.S.C.	7/9/2010	6/30/2011	\$ 160,000.00	\$ -	\$ 160,000.00	SERVICIOS LEGALES
LEGAL ADVISORS PSC	7/9/2010	6/30/2011	\$ 36,000.00	\$ -	\$ 36,000.00	SERVICIOS LEGALES
ATENTO PUERTO RICO, INC.	7/12/2010	9/30/2010	\$ 125,000.00	\$ -	\$ 125,000.00	SERVICIO DE ADIESTRAMIENTO U ORIENTACION
LCDA. SARA I. PAGÁN RODRÍGUEZ	7/12/2010	6/30/2011	\$ 26,850.00	\$ -	\$ 26,850.00	SERVICIOS LEGALES
ADMINISTRACION DE SERVICIOS GENERALES	7/1/2010	6/30/2011	\$ 11,520.00	\$ -	\$ 11,520.00	OBTENER INMUEBLES
MUNICIPIO DE RINCÓN	7/15/2010	12/31/2010	\$ 113,793.46	\$ -	\$ 113,793.46	TRANSFERENCIA DE FONDOS
FONDS WELFARE SCHOOL FOUNDATION, INC.	7/22/2010	7/31/2011	\$ 180,960.00	\$ -	\$ 180,960.00	TRANSFERENCIA DE FONDOS
POLITÉCNICO AMIGÓ, INC.	7/22/2010	12/31/2010	\$ 247,500.00	\$ -	\$ 247,500.00	TRANSFERENCIA DE FONDOS
DEPARTAMENTO DE RECREACION Y DEPORTES	7/23/2010	8/10/2010	\$ 141,958.88	\$ -	\$ 141,958.88	TRANSFERENCIA DE FONDOS
JM PROFESSIONAL & TRAINING GROUP, INC.	8/6/2010	10/31/2010	\$ 124,141.20	\$ -	\$ 124,141.20	SERVICIO DE ADIESTRAMIENTO U ORIENTACION
WEST SECURITY SERVICES, INC.	8/6/2010	12/31/2010	\$ 158,900.00	\$ -	\$ 158,900.00	SERVICIO DE ADIESTRAMIENTO U ORIENTACION
CONSORCIO LA MONTAÑA (CIDRA-VILLALBA)	8/13/2010	4/30/2011	\$ 773,395.90	\$ -	\$ 773,395.90	TRANSFERENCIA DE FONDOS
CONSORCIO NORTE CENTRAL (ARECIBO)	8/13/2010	12/31/2010	\$ 213,954.00	\$ -	\$ 213,954.00	TRANSFERENCIA DE FONDOS

Nombre Persona o Entidad	Vigencia		Costo Total Anual (\$)	Origen de Fondos		Justificación del Contrato
	Fecha Inicio	Fecha Terminación		Fondo General	Otros Fondos	
CONSORCIO NORTE CENTRAL (MARIAT DORADO)	8/13/2010	12/31/2010	\$ 320,930.00	\$ -	\$ 320,930.00	TRANSFERENCIA DE FONDOS
CONSORCIO SUR CENTRAL (SALINAS)	8/13/2010	3/31/2011	\$ 172,800.47	\$ -	\$ 172,800.47	TRANSFERENCIA DE FONDOS
CONSORCIO SUR CENTRAL (SALINAS)	8/18/2010	12/31/2010	\$ 248,688.95	\$ -	\$ 248,688.95	TRANSFERENCIA DE FONDOS
DEPARTAMENTO DE SALUD	8/24/2010	12/31/2010	\$ 198,060.00	\$ -	\$ 198,060.00	TRANSFERENCIA DE FONDOS
GOBIERNO DE PUERTO RICO	9/3/2010	9/30/2011	\$ -	\$ -	\$ -	ACUERDOS NO FINANCIEROS
WEST SECURITY SERVICES, INC.	9/14/2010	3/30/2011	\$ 110,103.44	\$ -	\$ 110,103.44	TRANSFERENCIA DE FONDOS
JJM CONSTRUCTION, CORP.	9/14/2010	3/30/2011	\$ 122,648.74	\$ -	\$ 122,648.74	TRANSFERENCIA DE FONDOS
INDUSTRIAL POWER OF PUERTO BUSINESS, CORP.	9/16/2010	6/30/2011	\$ 60,000.00	\$ -	\$ 60,000.00	SERVICIO DE ADIESTRAMIENTO U ORIENTACION
GUIDANT PUERTO RICO, B. V.	9/29/2010	6/30/2011	\$ 71,003.13	\$ -	\$ 71,003.13	TRANSFERENCIA DE FONDOS
AIREKO CONSTRUCTION CORPORATION	10/1/2010	5/31/2011	\$ 241,664.00	\$ -	\$ 241,664.00	TRANSFERENCIA DE FONDOS
W P.R. MANAGEMENT L.L.C.	10/4/2010	3/31/2011	\$ 248,539.20	\$ -	\$ 248,539.20	TRANSFERENCIA DE FONDOS
AQUINO, DE CORDOVA, ALFARO & CO. LLP	10/4/2010	6/30/2011	\$ 143,458.00	\$ -	\$ 143,458.00	SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y/O AUDITORIA
EL AMOR ESPERA, INC.	11/12/2010	6/30/2011	\$ 102,000.00	\$ -	\$ 102,000.00	TRANSFERENCIA DE FONDOS
COMERCIO ECONOMICO Y COMERCIO	10/22/2010	6/30/2011	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 100,000.00	TRANSFERENCIA DE FONDOS
CONSORCIO NOROESTE (AGUADILLA)	10/25/2010	6/30/2011	\$ 124,150.00	\$ -	\$ 124,150.00	TRANSFERENCIA DE FONDOS
CREISE CORPORATION	11/1/2010	5/31/2011	\$ 247,515.00	\$ -	\$ 247,515.00	SERVICIO DE ADIESTRAMIENTO U ORIENTACION
COMERCIO Y AMBIENTALES	10/5/2010	2/28/2011	\$ 208,552.10	\$ -	\$ 208,552.10	TRANSFERENCIA DE FONDOS
CONSORCIO NOROESTE (AGUADILLA)	10/25/2010	6/30/2011	\$ 177,039.25	\$ -	\$ 177,039.25	TRANSFERENCIA DE FONDOS
COMERCIO Y AMBIENTALES	10/5/2010	12/31/2010	\$ 106,131.25	\$ -	\$ 106,131.25	TRANSFERENCIA DE FONDOS
GANADEROS ALVARADO, INC.	11/16/2010	11/16/2011	\$ 247,824.00	\$ -	\$ 247,824.00	TRANSFERENCIA DE FONDOS
SINERGY, CORP.	11/12/2010	6/30/2011	\$ 72,000.00	\$ -	\$ 72,000.00	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA
W P.R. MANAGEMENT L.L.C.	11/20/2010	5/20/2011	\$ 248,868.00	\$ -	\$ 248,868.00	SERVICIO DE ADIESTRAMIENTO U ORIENTACION
B. ARROW GROUP, CORP.	12/10/2010	6/30/2011	\$ 599,600.00	\$ -	\$ 599,600.00	SERVICIO DE ADIESTRAMIENTO U ORIENTACION
C&P CONSULTING GROUP, INC	12/10/2010	6/30/2011	\$ 599,600.00	\$ -	\$ 599,600.00	SERVICIO DE ADIESTRAMIENTO U ORIENTACION

Nombre Persona o Entidad	Vigencia		Costo Total Anual (\$)	Origen de Fondos		Justificación del Contrato
	Fecha Inicio	Fecha Terminación		Fondo General	Otros Fondos	
CONSORCIO LA MONTAÑA (CIDRA-VILLALBA)	12/10/2010	6/30/2011	\$ 38,307.69	\$ -	\$ 38,307.69	TRANSFERENCIA DE FONDOS
WC OWNER, LLC	12/17/2010	6/30/2011	\$ 150,000.00	\$ -	\$ 150,000.00	TRANSFERENCIA DE FONDOS
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE MOCA	12/17/2010	6/30/2011	\$ 80,000.00	\$ -	\$ 80,000.00	TRANSFERENCIA DE FONDOS
CONSORCIO GUAYNABO-TOA BAJA	12/17/2010	6/30/2011	\$ 240,000.00	\$ -	\$ 240,000.00	TRANSFERENCIA DE FONDOS
CONSORCIO NOROESTE (MUNICIPALIDAD DE TORO)	12/20/2010	6/30/2011	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 20,000.00	TRANSFERENCIA DE FONDOS
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE PONCE	12/20/2010	6/30/2011	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	TRANSFERENCIA DE FONDOS
RESILIENT CONSULTING, INC.	12/28/2010	6/30/2011	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,000,000.00	TRANSFERENCIA DE FONDOS
CONSORCIO NOROESTE (AGUADILLA)	1/4/2011	6/30/2011	\$ 150,000.00	\$ -	\$ 150,000.00	TRANSFERENCIA DE FONDOS
E & F DEVELOPMENT, INC.	1/4/2011	6/30/2011	\$ 371,250.00	\$ -	\$ 371,250.00	SERVICIO DE ADIESTRAMIENTO U ORIENTACION
PLANTILLAS DEL PEPINO, INC.	1/4/2011	6/15/2011	\$ 89,933.00	\$ -	\$ 89,933.00	TRANSFERENCIA DE FONDOS
TRANSPORTE RIVERA	1/5/2011	6/30/2011	\$ 230,812.85	\$ -	\$ 230,812.85	TRANSFERENCIA DE FONDOS
JM PROFESSIONAL & TRAINING GROUP, INC.	1/5/2011	6/30/2011	\$ 117,600.00	\$ -	\$ 117,600.00	SERVICIO DE ADIESTRAMIENTO U ORIENTACION
CDS CARIBBEAN DIGITAL SOLUTIONS, INC.	1/12/2011	6/30/2011	\$ 75,000.00	\$ -	\$ 75,000.00	SERVICIO DE ADIESTRAMIENTO U ORIENTACION
FERRER & SONS DEVELOPMENT, INC.	1/13/2011	6/30/2011	\$ 113,932.49	\$ -	\$ 113,932.49	TRANSFERENCIA DE FONDOS
CONSORCIO SUR CENTRAL (SALINAS)	1/19/2011	6/30/2011	\$ 30,276.00	\$ -	\$ 30,276.00	TRANSFERENCIA DE FONDOS
UNIVERSIDAD DE P	1/14/2011	3/31/2011	\$ 75,445.59	\$ -	\$ 75,445.59	COMPRA DE EQUIPO Y VEHICULOS
W R GAS SERVICES, INC.	1/31/2011	6/30/2011	\$ 246,946.00	\$ -	\$ 246,946.00	TRANSFERENCIA DE FONDOS
LUCMAR SOLUTIONS, INC.	2/17/2011	6/30/2011	\$ 240,000.00	\$ -	\$ 240,000.00	SERVICIO DE ADIESTRAMIENTO U ORIENTACION
AUTÓNOMO DE CAROLINA	2/17/2011	6/30/2011	\$ 190,637.00	\$ -	\$ 190,637.00	TRANSFERENCIA DE FONDOS
TECSECURE, INC.	2/28/2011	6/30/2011	\$ 250,000.00	\$ -	\$ 250,000.00	TRANSFERENCIA DE FONDOS
SISTEMA UNIVERSITARIO PARA O. MIENTEZA, INCORPORADO	2/18/2011	4/30/2011	\$ 70,000.00	\$ -	\$ 70,000.00	SERVICIO DE ADIESTRAMIENTO U ORIENTACION
MUNICIPIO DE LOIZA	2/28/2011	6/30/2011	\$ 75,000.00	\$ -	\$ 75,000.00	TRANSFERENCIA DE FONDOS
MUNICIPIO DE NAGUABO	2/28/2011	6/30/2011	\$ 140,799.06	\$ -	\$ 140,799.06	TRANSFERENCIA DE FONDOS
	2/28/2011	6/30/2011	\$ 88,132.44	\$ -	\$ 88,132.44	TRANSFERENCIA DE FONDOS

Nombre Persona o Entidad	Vigencia		Costo Total Anual (\$)	Origen de Fondos		Justificación del Contrato
	Fecha Inicio	Fecha Terminación		Fondo General	Otros Fondos	
CREISE CORPORATION	2/28/2011	12/31/2011	\$ 193,080.00	\$ -	\$ 193,080.00	TRANSFERENCIA DE FONDOS
TRABAJADORES	3/7/2011	6/30/2011	\$ 16,500.00	\$ -	\$ 16,500.00	TRANSFERENCIA DE FONDOS
COMUNIDAD DE PUERTO RICO TRAFICA	3/21/2011	6/30/2011	\$ 199,927.50	\$ -	\$ 199,927.50	TRANSFERENCIA DE FONDOS
DIFUSION PÚBLIC	3/25/2011	6/30/2011	\$ 151,155.00	\$ -	\$ 151,155.00	TRANSFERENCIA DE FONDOS
CONSORCIO BAYAMÓN-COMERÍO	3/11/2011	6/30/2011	\$ 227,000.00	\$ -	\$ 227,000.00	SERVICIO DE ADIESTRAMIENTO U ORIENTACION
WEST SECURITY SERVICES, INC.	3/11/2011	4/30/2011	\$ 131,100.00	\$ -	\$ 131,100.00	SERVICIO DE ADIESTRAMIENTO U ORIENTACION
MORAS TELECOMM, CORP.	4/8/2011	6/30/2011	\$ 425,245.65	\$ -	\$ 425,245.65	TRANSFERENCIA DE FONDOS
DEPARTAMENTO DE CORRECCION REHABILITACION	1/31/2011	8/31/2011	\$ 202,500.00	\$ -	\$ 202,500.00	TRANSFERENCIA DE FONDOS
HIGH ALTERNATIVE EDUCATION, CORP.						
TOTALES			\$18,545,136	\$0	\$18,545,136	

Lcdo. Luis D. Méndez Cordero
(787) 764-0177

28 de abril de 2011